El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 14 de Noviembre de 1902. N.º 6.411

SECCIÓN POLITICA

Copiamos el siguiente artículo publicado por «El Liberal» de Barcelona.

Anticlericalismo y librepensamiemto

Dos buenas noticias, procedente de Madrid la una, y del extranjero la otra, y refiriéndose á un mismo asunto las dos, al darnos tema para este artículo, nos facilitan un pretexto, que nos viene como anillo al dedo, para huir de la tentación de comentar esa discusión parlamentaria en que con motivo del viaje del rey se ha pintado una época que no sabemos si es la actual ó la de aquel Fernando VII de infausta memoria.

Las dos noticias de que hablamos y nos han parecido buenas, son estas: se ha constituído en Madrid el Comité nacional español que en nuestro país ha de ser el órgano de la Federación internacional de librepensadores, iniciada dos meses ha en el Congreso de Ginebra; se ha celebrado fuera de España, una reunión en la que se ha tratado de erigir en la ciudad de Ginebra un monumento que conmemore la gloria de Miguel Servet, según el acuerdo que se adoptó, por unanimidad absoluta, en el mismo Congreso racionalista.

Para España ese monumento á Miguel Servet, alzándose en la patria de Rousseau, es un timbre de gloria excelsa. Miguel Servet nació en Villanueva, al alborear el siglo XVI.

Fué médico y filósofo notable. En su calidad de hombre de ciencia se le atribuye, como á Harvey, el descubrimiento de la circulación de la sangre.

Como filósofo, se declaró contra el dogma de la Trinidad, y sólo reconocía las ideas como intermediarias entre Dios y el mundo sensible. Atacado á la vez por los católicos y los calvinistas, á instancias del feroz Calvino, fué juzgado y condenado en Ginebra, sucumbiendo devorado por las llamas en aquella ciudad y en el año 1553.

El Congreso internacional de librepensadores en que hubo de adoptarse el acuerdo de erigir un monumento al ilustre español, gloria del siglo XVI, tuvo indiscutible importancia, no solamente por el número de los delegados (más de tres mil) llegados de todas las naciones del mundo, sino también porque marcó una fecha decisiva en la evolución del anticlericalismo. Esta evolución ha de afirmarse más aún—no dudamos de ello—en el Congreso de 1904, que se proyecta celebrar en Roma, frente á los mismos muros del Vaticano.

El anticlericalismo es tan antiguo como la teocracia. Junta bajo la misma denominación á hombres de opiniones muy diferentes. Desde un metafísico idealista como Eduardo Schuré, hasta un político puramente idealista con Waldeck Rousseau, hay muchos matices contemporáneos del anticlericalismo. ¿No fué así siempre? No era Homais anticlerical á la manera de Edgar Quinet, y no usaba Voltaire contra la Compañía de Jesús de las mismas armas que de Choiseul. En nuestra España y en nuestros tiempos hay miles de leguas de distancia entre el anticlericalismo de Canalejas ó de Azcárate y el anticlericalismo de «Demófilo» ó de Nakens.

Esto no es sólo resultado de la diversidad de los temperamentos y de las épocas, sino de la naturaleza misma del anticlericalismo. A este título implica la multiplicidad de las opiniones individuales, es decir, la infinita diversidad de los hombres y de las filosofías. Es la forma activa de la tolerancia... El anticlericalismo, cuando no tenga razón de ser, desaparecerá ciertamente, y los hombres de lo porvenir llegarán á admirarse de que hayan sido necesarios tantos mártires, tantas hogueras y tantos cadalsos para conquistar el derecho de pensar libremente; pero el librepensamiento subsistirá, se respirará en el ambiente y vivirá tanto como el mundo.

Contra la amenaza creciente de una teocracia fetiquista y milagrera, el librepensamiento contemporáneo se ha visto en el caso de esgrimir las armas de combate. No hay contradicción de ninguna especie entre esta actitud militante y el espíritu de individualismo, que es la esencia misma del librepensamiento. El error (en el cual nuestros antepasados incurrieron muy á menudo sería el oponer al dogma religioso otro dogma «soi disant» racionalista; es decir, el cambiar un clericalismo por otro. Esta fué la equivocación, hace treinta años, de la mayor parte de los librepensadores. Se declararon materialistas y ateos. Quisieron hacer del librepensamiento un sistema. Cuando no debe ser más que un método. Y dijeron: «El librepensamiento será materialista, ó no será».

Error grosero, nacido de un espíritu pseudo-científico y que empujó hacia el misticismo á toda una generación ávida de lo desconocido. Es probable que el materialismo sea una verdad; pero, de igual modo que el espiritualismo, no tiene derecho á convertirse en un dogma ó en un pontificado. *El derecho á lo desconocido*, la libre y racional exploración del misterio que envuelve toda vida y toda alma, he aquí la esencia del librepensamiento en el siglo que corre. No es solamente anticlerical, es también antidogmático. No pretende encerrar lo Infinito ni en una sacristía ni en un laboratorio. Abre el pensamiento humano todas las ventanas sobre este enigma poblado de estrellas que llamamos el Universo.

Esto fué lo que puso en claro, lo que afirmó con energía el Congreso internacional de Ginebra. En la patria de Juan Jacobo, los representantes del librepensamiento universal fueron saludados entonces como los mejores caudillos de la emancipación intelectual contra la autoridad dogmática. Símbolo de esa emancipación será el monumento á Miguel Servet.

Para los pontífices, ¡qué gran lección! Para los hombres libres, ¡qué feliz suceso!»

EL QUEMADERO

«Ayer fueron destruídos en el quemadero municipal más de cien kilos de carne y otros tantos de pescado que se hallaban en malas condiciones para el consumo.»

¡El quemadero! ¡Qué visiones de grandeza y de gloria no despierta esta palabra en la fantasía de todo español puro y neto! ¡Qué visiones!

Primero es la solemne procesión; el estandarte verde de la fe llevado entre cirios y partesanas por un grande de España; buen golpe de robustos dominicos rezando por lo bajo temerosos responsos; el rebaño de los condenados, vestida la hopa simbólica de diablos y llamas.

Luego la plaza Mayor vistosamente engalanada por la fiesta; las tribunas elevadas para los santos inquisidores; los balcones adornados con brillantes colgaduras; formando el concurso por la flor de la hermosura y de la gallardía, y el rey católico presidiendo el acto, rodeado de toda su corte.

Y, en fin, allá en las afueras, cerca de una de las puertas que dan acceso á la villa, un recinto circundado por centinelas, una gran pira de leña seca, los cuerpos de los herejes sujetos sobre la pira, el humo que se eleva, la llama que surge, el cuerpo humano que se retuerce en espantosas convulsiones, el alarido que arranca un suplicio sin nombre, el olor de la carne que arde, el chisporroteo del brasero que lentamente se consume, mientras la plebe devota, llena de hambre y de fe, pulula en torno, mal contenida por los cintarazos de los esbirros, acompañando con dicharrachos y cuchufletas los tormentos y la agonía de los supliciados.

¡Ah! ¡Aquello sí que era serio! ¡Aquello sí que es grande!

Y ahora, ¡qué decadencia! No es el cuidado de las almas el que inspira á la autoridad, sino la solicitud por los intereses perecederos de la salud del vecindario. No es el Santo Oficio quien juzga y condena, sino un teniente de alcaldía celoso á intérvalos. No son el rey y la corte y los grandes y las damas y el pueblo todos los que concurren al acto, sino unos cuantos dependientes subalternos del municipio. No es la herejía en persona la que se quema en la hoguera, sino un poco de carne ayeriada ó de pescado descompuesto. Del quemadero de antaño al quemadero de ahora va toda la distancia que separa la grande España del pasado de la pequeña del presente.

Poco importaba á nuestros antepasados comer porquerías. Sabian ellos que el cuerpo fragil y corruptible, envoltura mortal del alma que no muere, no merece atención ni cuidados. Hasta el aseo era por aquel entonces sospechoso, y el olor á limpieza distaba mucho del olor á santidad. Por eso el microbio se cebaba cruelmente en aquellas generaciones místicas. ¡Ah!, pero en cambio, ¡qué celo, qué ardor cuando se trataba de la limpieza del alma! ¡Qué minuciosa solicitud para espurgar la conciencia ajena! ¡Qué implacable energía para destruir los focos de la peste herética y evitar la propagación y el contagio.

Ahora es lo contrario. Se teme más á la ténia que al error, y más á la triquina que al pecado. Se emplea el fuego purificador en aniquilar el germen morboso que amenaza la salud del cuerpo. Hombres «ad hoc» provistos de microscópios y reactivos, examinan manjares y bebidas en busca del microorganismo patógeno ó de la sofisticación nociva. Y en tanto la ponzoña moral circula libremente, la atmósfera se carga de heregías, la epidemia del descreimiento cunde y se propaga entre las almas; y no hay en toda la haz de la Península una mala fogata de sarmientos en que tostar á un ateo.

Por dicha, mal tan hondo no puede ser duradero. Escrito está que no prevalecerán las puertas del infierno. Ya el propio liberalismo, espantado de su obra, comienza á perseguir las ideas. El alto espíritu de Torquemada late siempre en el fondo de nuestro genio nacional. Los partidarios de nuestro glorioso pasado se aprestan al combate. Esperemos, que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que podamos contemplar beatamente á la llama purificadora devorando cuerpos de herejes en vez de empicarse en reducir á cenizas sardinas putrefactas ó chorizos de jumento. Aquel día la patria volverá á ser grande... á su modo.

ALFREDO CALDERÓN.

EL BOMBARDEO DE MIDDY

NUEVA VERSION

El almirante italiano Armoud llegó á Middy con los buques «Piamonte», «Caprera» y «Galileo», llevando abor-

do algunas fuerzas turcas al mando de un coronel.

El marino italiano desembarcó tres cañones para impedir la fuga de los piratas allí reunidos, al mismo tiempo que cuatro sambucos, mandados por el teniente Camperio, vigilaban el mar.

Estos sambucos tuvieron que sostener un brillante combate con los piratas, que les atacaron, causando la muerte de dos marineros y teniendo que retirarse con graves pérdidas.

El gobernador pidió entonces un plazo para la entrega de los piratas.

El almirante estaba dispuesto á conceder le si se admitía la condición de añadir á la dicha entrega una suma de 16.000 francos como indemnización para las familias de los dos muertos en el combate.

Estas condiciones no fueron aceptadas, y los buques italianos rompieron el fuego contra la población; más tan pronto como se hizo saber al jefe de aquellas fuerzas navales la conformidad de la autoridad con el pago de dicha cantidad, cesaron los disparos.

El plazo termina el día 11; pero se teme que no sea sino una estratagema de los funcionarios turcos para ganar tiempo.

UN RUMOR

Aún cuando en esta clásica tierra de garbanzos nadie ignora que cuando juegan ciertos seres de la creación pagan indefectiblemente los arrieros, no ha dejado de causar estupor la noticia de que en el anteproyecto de Código penal que tiene en preparación este Gobierno apellidado liberal, se restablecen las penas de suspensión de periódicos y supresión de los mismos; la prohibición de que funden otro nuevo los editores del suprimido, y «ainda máis» la de que un diario distinto sirva las suscripciones de aquél.

Hay quién supone que tales informes son equivocados; pero cuando el río suena, agua ó piedras lleva. Es muy de temer que tales noticias se confirmen, y sería curioso averiguar de donde ha partido la iniciativa para semejante arbitrariedad, porque hay quién se resiste á creer que sea dentro de lo que puede llamarse el cogollo ó, mejor, la flor y nata del liberalismo militante y gobernante.

De cualquier modo la libertad de escribir, que es la esteriorización de la libertad de pensar, está amenazada; y ¿cuando? En pleno gobierno del partido liberal; estando en el Poder los apostoles de las conquistas revolucionarias y de las libertades constitucionales.

Si no surge una manifestación autorizada desmintiendo oficialmente esos rumores, habrá que ir pensando en romper las plumas y cerrar los tinteros preguntándole humildemente al Gobierno que quiere que se escriba y se piense, supuesto que con el tal proyecto, cuando se convierta en ley, quedarán de hecho y en absoluto suprimidas todas las garantías de que hoy disfruta la Prensa periódica.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Desde Palacio se ha dirigido el señor Moret á casa del Sr. Sagasta, con quien ha hablado durante quince minutos.

Al salir del domicilio del jefe del gobierno y contestando á preguntas de varios reporters, ha dicho el señor Moret:

He leído los estractos del discurso que pronunció anoche ante sus amigos el señor Canalejas, y después de leerlos dije al Sr. Sagasta que, puesto que el Sr. Canalejas le trata con tanta consideración y todos sus cargos y tiros los dirije contra mí, acusándome de político funesto y ambicioso, que le llame y pida su concurso, prescindiendo por completo del mío.

Yo entonces me retiraré con mucho gusto á mi casa.

Naturalmente aquellos á quienes así hablaba el Sr. Moret, han acogido sus palabras con expresivos signos de incredulidad.

El señor Moret ha advertido esto y ha insistido en la seriedad de lo que había dicho

—El señor Sagasta fué á Palacio á las doce en punto y un cuarto de hora después ha regresado á su domicilio.

Como en días anteriores, le aguardaban bastantes periodistas y diputados.

El señor Sagasta no ha esperado que le interrogasen acerca de su entrevista con el Rey, sino que expontáneamente ha dicho que S. M. le había confirmado la confianza de la Corona, encargándole la formación del nuevo gabinete.

¿Será, se le ha preguntado, un gobierno de concentración, ó simplemente con los actuales elementos del partido liberal?

El encargo de S. M. ha sido sin condiciones, ha replicado el señor Sagasta.

Luego ha añadido que hoy mismo comenzaría los trabajos oportunos.

En efecto, en las primeras horas de la tarde le ha visitado el marqués de la Vega de Armijo

La conferencia entre ambos personajes ha durado veinte minutos.

Al salir el presidente del Congreso ha dicho á los periodistas que la conferencia había versado sobre los asuntos de actualidad, pero que no sabía nada, ni se metía en nada.

Momentos después ha llegado el general Weyler.

Su visita ha sido brevísima.

Al salir ha manifestado que no sabía si seguiría ó no siendo ministro, ni él lo había preguntado; pero que estaba preparado para todo.

A las cinco y algunos minutos ha llegado á casa del señor Sagasta el señor Moret, á quien se había llamado por teléfono.

Un momento después entraban juntos el señor Montero Ríos y el marqués de la vega de Armijo.

Interrogado el presidente del Congreso acerca del alcance de su segunda visita al señor Sagasta, ha contestado: aunque hace dos horas que salí de esta casa, me encontré casualmente con el señor Montero Ríos y he venido á acompañarle.

Los mejor informados aseguraban que dichos presidentes venían del domicilio del duque de Tetuán.

A las seis menos cuarto abandonaron el domicilio del señor Sagasta el marqués de la Vega de Armijo, el señor Moret y el señor Montero Ríos.

El marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos no han pronunciado palabra alguna.

El señor Moret ha dicho que nada podía adelantar acerca de la solución de la crisis, aunque creía que al señor Sagasta no le sería posible llevar mañana á Palacio la lista del nuevo gabinete.

El marqués de la Vega de Armijo se ha dirigido al Congreso y ha mandado llamar á su despacho al señor Romero Robledo.

Este, que se encontraba en los pasillos, ha acudido al requerimiento del presidente, celebrando ambos una larga conferencia.

El Sr. Romero Robledo, extrañándose de que la consulta no se le hiciese más directamente, ha dicho que por su parte no tenía incompatibilidad con nadie en la cuestión de personas, pero que naturalmente tiene puntos de vista y opiniones públicamente manifestadas, acerca de las cuales había de tratarse.

Después ha conferenciado el señor Romero Robledo con el general Lopez Domínguez, á quien había ya visitado el Sr. Montero Ríos.

También parece que se le había ofrecido una cartera al Sr. Gullón, quien á última hora de la tarde ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Después de todo esto, se considera fracasado el intento de formar un gabinete de amplia concentración.

Mañana irá el señor Sagasta á Palacio, pero es muy dudoso que pueda llevar la lista del nuevo gabinete.

No faltan quienes aseguran que la crisis quedará al fin reducida al cambio de tres ministros.

Todo cuanto se diga respecto á candidaturas es aventurado.

—El general Segura, que como diputado á Cortes asistió anoche á la reunión celebrada en casa del señor Canalejas, ha presentado al ministro de la Guerra la renuncia del mando de la brigada que le está confiado en este ejército, para conservar su libertad de acción en el orden de la política.

El genaral Weyler no ha aceptado dicha renuncia, manifestando al generel Segura que puede continuar mandando su brigada á la vez que usar de toda su libertad como diputado.

—He aquí algunos párrafos del editorial de la *Epoca* tratando de la crisis.

¿Cómo va á hacerse esa gran concentración liberal con elementos no liberales?

¿Va á hacerse contra el señor Sagasta?

En vez de caer por la excisión de elementos importantes de la mayoría por la separación de un matiz bien definido de su partido, en suma, por una cuestión de ideas y una cuestión de fuerza parlamentaria, ¿se va á resignar el anciano jefe del partido liberal á que con mucha política le manden á su casa como trasto inútil los mismos elementos con que pretende robustecer al partido liberal?

Entendemos que hasta para la misma agrupación liberal sería una humillación y una ingratitud el consentir esa cesantía de su jefe, el prestarse á que los auxiliares advenedizos empezasen á disponer como amos y señores de la casa comun, empezando por despedir al Sr. Sagasta.

Por muchos que hayan sido los errores de ese ilustre hombre público, sus dilatados servicios le dan derecho á una caida más honrosa que la de verse á última hora tratado como el macho cabrío emisario que enviaban los israelitas al desierto cargado con todos los pecados del pueblo.

Con mucha mayor consideración le trata el Sr. Canalejas, que hasta en su discurso de ayer le tributó frases de respeto y de afecto; pero nunca creímos que el Sr. Sagasta y sus amigos hubieran de prestarse á un fin tan desastroso y tan triste.

—*El Español*, órgano del Sr. Maura es el periódico que con mayor violencia combate al Sr. Sagasta por la forma de plantear la crisis.

En su editorial de hoy se leen los párrafos siguientes:

Según declaración del jefe del gobierno dimisionario, S. M. el Rey no le ha impuesto limitación de ninguna clase para formar un ministerio.

Todas las trazas son de que el jefe fusionista se ha expresado con jactancia inadecuada á la extensión de los poderes recibidos.

Sin duda hizo todo lo posible para obtenerlos con bastante amplitud á fin de proceder á su antojo; más parece que no ha visto logradas sus aspiraciones.

Con su habitual perfidia excusó plantear la cuestión de confianza en aquella forma en que el poder moderador pudiera ejercer sus prerrogativas con libertad absoluta, dejando de someter á la aprobación de las Cortes el proyecto en que se fijan las fuerzas de mar y tierra.

Aunque esto no sea un obstáculo insuperable para un gobierno que no tenga mayoría en las Cortes, ofrece sin embargo dificultades, porque la Corona procurará evitar á una situación nueva los inconvenientes que de la falta de aquel requisito pudieran resultar.

—Acaba de terminar la reunión en casa del Sr. Canalejas. Este ha pronunciado un elocuente discurso, en que ha dicho que se creaba un nuevo partido, al que poco importaba el nombre que se le diera y que sólo sabia que era liberal demócrata. Ha recordado la reunión de marzo, en la que se aprobó un programa que no ha sido cumplido, y, por lo tanto, ha dicho que no era disidente, porque los disidentes son aquellos que han faltado al pacto, consistente principalmente en la necesidad de un presupuesto del Estado para conservar la riqueza territorial del país, para sacar á España del aislamiento internacional en que hoy vive. Ha anunciado el propósito de continuar los viajes de propaganda, ha elogiado al Sr. Sagasta, á quién, ha dicho, profesa gran cariño por las reveiantes dotes como político y amigo, diciendo que no es culpable de los errores de los consejeros que le rodean y de los malos amigos que quieren heredarle en vida. Aludiendo al señor Moret, le ha culpado de haberle lanzado á la violencia.

Entre los asistentes y los adheridos figuran 39 diputados y 14 senadores.

—El señor Montero Ríos se ha mostrado partidario de que continue una situación liberal prestigiosa marcadamente democrática.

El Sr. Silvela ha dicho que se encuentra en condiciones de asumir la responsabilidad del poder, pero que acatará respetuosamente la resolución del Monrrca.

El señor Canalejas juzga conveniente un ministerio liberal.

El Sr. Maura, consultando sobre la crisis, ha dicho: «Explicadas en el Congreso mis opiniones, nada nuevo se me ocurre sobre la situación, Sólo advierto que uno de los numerosos inconvenientes que entrañaba la formación del gobierno de 3 de marzo de 1901, era la contingencia de suscitar una crisis difícil á poco de la coronación del Rey. Amantes de la Monarquía, debemos

congratularnos del carácter parlamentario y de la noble publicidad del presente acaecimiento.»

—El duque de Tetuán considera como una temeridad que vuelvan ahora al poder los conservadores y cree que el señor Sagasta debe apoyar á un gobierno de concentración liberal.

El marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Romero Robledo son partidarios de la continuación del señor Sagasta.

El señor Dato ha dicho que el señor Sagasta tropezará con grandes dificultades para gobernar por la descomposición de la mayoría, el quebranto que supone el desprendimiento del señor Canalejas y el apartamiento de importantes diputados que siguen lejos de Madrid, á pesar de los requerimientos del gobierno.

—A la hora de costumbre, ha estado el señor Sagasta en Palacio despachando con el Rey y dándole cuenta de los trabajos que está haciendo para formar la lista del nuevo ministerio.

A la salida de Palacio ha manifestado el presidente del Consejo que esta tarde quedaría constituido el nuevo ministerio y que lo llevaría para que lo firmara el Rey, jurando mañana los nuevos ministros y celebrándose por la tarde sesión en las cámaras.

—En los centros políticos se comenta mucho la unión del Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta, diciéndose que el diputado por Antequera, con su oratoria, y con las fuerzas que acaudilla vigorizará mucho el partido liberal, presidido por el Sr. Sagasta.

MAHON

Casino «Unión Republicana»

SECCIÓN RECREATIVA

En la conserjería de este casino se hallan expuestas las bases acordadas por la Junta Directiva, bajo las cuales ha de formarse una Comisión recreativa que tendrá á su cargo organizar y administrar las funciones teatrales, bailes y demás diversiones de la presente temporada. De la expresada comisión, podrán formar parte cuantos afiliados de esta Sociedad lo deseen y estén conformes con el contenido de aquellas. La lista de suscripción obra al efecto en poder del conserge.—Mahón 10 Noviembre 1902.—La Junta.

Copiamos de «Las Dominicales»:

«Hablando de una sesion del municipio de Barcelona, dice un periódico de aquella localidad:

«Pidió el Sr. Avila que se derribase la pared que separa el cementerio libre del católico y se tengan los mismos cuidados al primero que al último. Cree el Sr. Avila que sería una medida civilizadora. Contestóle la presidencia que procuraría satisfacer los deseos del Sr. Avila.»

Esa medida honrará sobremanera á Barcelona, porque marcará un paso firme en el camino de la tolerancia.

Es disparatado que gentes que conviven en la sociedad pasando por las mismas calles, reuniéndose en los mismos teatros, habitando en la misma casa, aunque sea en pisos diferentes, se separan al morir por paredes, cuando precisamente todas sus diferencias de opiniones han terminado reconciliándose sus cuerpos en el seno de la madre tierra, de la que pasan á ser parte integrante sus materias, que se descomponen obedeciendo á las propias leyes químicas y físicas, según atestigua la experiencia.

Esas paredes divisionarias de los cementerios son, por tanto, disparatadas y absurdas, sirviendo solo como piedra de escándalo de la ignorancia y la inconsecuencia humana.

Derríbense.

Insistan sin cesar los concejales de Barcelona sobre el punto hasta conseguirlo, recabando para aquella gran ciudad el honor de haber sido la primera que ofrece ese ejemplo de buen sentido y de tolerancia.»

* * *

En Mahón los reaccionarios no se contentan con tener los cementerios separados, sino que un Depósito que durante quince años había servido para ambos cementerios, han tenido la osadía de dividirlo en dos, apesar de haber acordado lo contrario el Ayuntamiento.

Y esto ha sucedido porque para el Alcaide que hoy padecemos, pesa más la influencia de un cura, que el voto de sus compañeros de Consistorio.

Valía la pena que el Sr. Victory manifestara sus aficiones clericales antes de ser elejido concejal, porque un Ayuntamiento compuesto en su casi totalidad de personas de un criterio tolerante, no debe ser presidido por un Alcalde archi-clerical.

De haberse sabido, con dejar de votar al Sr. Victory se hubieran evitado muchos disgustos, y no habríamos pasado los mahoneses por la humillación de ver que aquí domina todavía á principios del siglo XX, una intolerancia religiosa propia de los pueblos más atrasados.

Esperemos, que el tiempo y los hombres se encargarán de derribar paredes y de unir á la humanidad agrupándola bajo los pliegues de una bandera de paz y fraternidad.

Esta mañana se ha reuido el Ayuntamiento para celebrar la acostumbrada sesión ordinaria. Entre otros acuerdos se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del suministro de carne de vaca á los establecimientos municipales de Beneficencia.

Se acordó pasar á la Comisión correspondiente una instancia del arrendatario del Teatro principal en la que solicita se le indemnice por los perjuicios irrogados á causa de las obras que se están verificando en él para adaptarlo á la Real orden sobre espectáculos públicos, por haberse visto privado de alquilarlo para celebrar funciones por no permitirlo la autoridad gubernativa, interín en el edificio no se hubiesen terminado aquellas.

Se acordó pasara á la Comisión de Hacienda el recurso que el señor Gobernador remite á informe del Ayuntamiento, que en alzada de un acuerdo de éste elevó á dicha autoridad civil el vecino D. Martín Mata Badía, arrendatario que fué en el año 1901 del impuesto de consumos de esta ciudad.

Se enteró al Ayuntamiento de la Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa á la seguridad en los andamios de cuantas obras se verifiquen para prevenir accidentes desgraciados.

Timo?—Anteayer fué sorprendida la buena fé de la dueña de un establecimiento de la calle de la Infanta de esta ciudad por una mujer al parecer forastera, la cual debe ser un *pájaro de fino plumaje,* puesto que usando el nombre de una conocida modista de esta ciudad, se llevó varios géneros como muestra, pretextando devolverlos al cabo de un cuarto de hora. Pasaron más de cuatro, y viendo la dueña del establecimiento que no regresaba la mandadera con la respuesta, pasó recado á casa de la modista á cuyo nombre se habían entregado los géneros, en donde contestaron que no sabían nada ni habían mandado á nadie.

Por lo visto, se trata de un timo, debiendo por nuestra parte dar la voz de alerta al comercio de esta ciudad para que esté sobre aviso, y al mismo tiempo encargar á la policía que procure descubrir á la *aprovechada* muger que se dedica á buscarse la vida con fines tan rastreros.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» salido el miércoles último en viaje directo para Barcelona llegó á las nueve de la mañana siguiente. Durante la travesía no fué casi conocido el temporal que reinaba, hasta que estuvo unas cuatro horas de la costa de Cataluña.

* * *

Con tal motivo el «Isla de Menorca» y demás buques anclados en el puerto de Barcelona viéronse precisados á reforzar las amarras, suspendiendo aquél la salida, efectuándola ayer á las dos de la tarde. La travesía ha sido algo mala debido á la gruesa mar del E. que ha encontrado, llegando á las dos de esta tarde. Entre los 30 pasajeros venidos figura nuestro paisado Rafael Pons Orfila náufrago de la Martinica.

Desde ayer nos encontramos incomunicados con la Península por hallarse interceptada la línea telegráfica entre la isla de Ibiza y Jávea, lo cual es doblemente sensible por cuanto se esperaba conocer el resultado de la crisis laboriosa por que atraviesa el ministerio Sagasta.

El señor Gobernador de la provincia ha comunicado por telégrafo á la Delegación del Gobierno en esta ciudad, que el Director general de Sanidad doctor Pulido le había participado haberse declarado el cólera en Yokoama (Japón) lo cual disponía se pusiera en conocimiento de las autoridades.

Con el vapor de hoy se ha recibido el telón metálico, que inmediatamente ha sido llevado al Coliseo y el encargado de montarlo ha empezado los trabajos para ello.

Hoy debía embarcar la compañía lírica que es aguardada mañana.

Leemos en los diarios llegados por el correo de hoy que el jurado que entendía en la causa formada al jefe de los bizcaitarras de Bilbao señor Arana, ha dado veredicto de inculpabilidad y siendo éste absuelto por el tribunal.

BAILES.—Mañana por la noche y en la del domingo siguiente los habrá en el local del que fué «Era de 's Deume» situado en la extremidad de la calle de la Infanta. En ambos se bailarán á las doce de la noche los populares boleros.

Telegramas de "La Publicidad"

DIA 13.

Se han recibido de Ceuta telegramas con noticias de Tetuán, donde amenazan las kábilas entrar á saco en Tetuán.

El capitán general de Ceuta ha enviado un barco para recoger á todos los españoles que habitan allí.

Tambien se han mandado armas para que se defiendan caso de una agresión.

Créese que esta agitación está relacionada con la actitud de Inglaterra acerca de lo de Marruecos.

—Esta mañana estuvo en Palacio el señor Romero Robledo, celebrando con el Rey una larga conferencia.

Después celebró otra conferencia con el señor Sagasta, á la cual se da verdadera importancia.

—Lo único que tengo por autorizado es que el Sr. Romero Robledo será ministro de la Gobernación, pasando á Gracia y Justicia el Sr. Moret. En cambio, no figurará en el Gabinete el Sr. Bergamín.

Repítense los nombres de López Puigcerver y Salvador para la cartera de Hacienda.

Creo que, con certidumbre, no se sabrá nada hasta que salga hoy de Palacio el señor Sagasta.

—El Sr. Romero Robledo habló con el señor Alvarez (D. Melquíadez) en el Congreso. Se asegura que le ofreció una cartera, afirmándole que el nuevo gabinete será muy democrático.

A pesar de que el Sr. Alvarez rechazó la oferta, el Sr. Romero Robledo insistió en que debían hablar con más calma.

—A título de información trasmito lo siguiente:

Salen los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Agricultura, y se constituirá el Gabinete en esta forma:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Almodovar.
Gracia y Justicia, Romero Robledo.
Guerra, Weyler.
Marina, Veragua.
Hacienda, Puigcerver ó Amós Salvador.
Gobernación, Moret.
Instrucción Pública, Romanones.
Obras Públicas, Bergamín.

—En el partido conservador ha caído como una bomba la unión de los Sres. Sagasta y Romero, causando un efecto desastroso en las huestes que acaudilla el Sr. Silvela.

No se les escapa á los conservadores que con la unión de dichos señores se les hace á ellos mucho más difícil que antes la subida al poder, por la sencilla razón de que el Sr. Romero Robledo es enemigo irreconciliable de los conservadores.

—Esta tarde el señor Robledo Robledo irá á Palacio en donde se encontrará con el señor Sagasta, que ni vive ni sosiega hasta haberlo dejado todo arreglado á su gusto.

—Como ministros probables, se indican al Sr. Romero Robledo para Gobernación, y al Sr. Bergamín para Obras Públicas.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 14.

Barómetro 755'9
Viento E. N. E. fresco
Marejada
Cielo cubierto
Horizontes brumosos.

LA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

La Dirección General de correos y telégrafos ha dispuesto que en adelante la salida del vapor-correo de los miércoles de Barcelona para Alcudia, Ciudadela y Mahón, tenga lugar á las 14 en lugar de las 16 que hasta ahora ha venido efectuándose, cuya modificación empezará á regir desde el próximo miércoles 12 del actual.

En consecuencia la carga que hasta ahora ha venido admitiéndose en el muelle de Barcelona hasta las doce del día de salida del aludido vapor, sólo será admitida hasta las «diez» con objeto de evitar demoras en la hora de salida.—Mahón 8 Noviembre de 1902.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Recaudación de arbitrios municipales
DEL AYUNTAMIENTO DE MAHON

IMPUESTO SOBRE TEJADOS DE CASAS QUE VIERTEN LAS AGUAS EN LA VÍA PÚBLICA

Se hace saber á los contribuyentes al impuesto sobre tejados de casas que vierten las aguas en la vía pública que desde el 20 del actual hasta el día 31 de Diciembre próximo y desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde tendrá lugar la recaudación de dicho arbitrio en los bajos de las Casas Consistoriales.

Se advierte á los contribuyentes que con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 incurren en el apremio de primer grado si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo anteriormente señalado.

Mahón 12 de Noviembre de 1902.—El Recaudador, Juan Monjo Hernández.

h 20

Admón. de Consumos de Mahón

Se avisa á los vecinos del extrarradio de este término municipal, que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas para el corriente año de 1902, que la cobranza voluntaria queda prorrogada hasta el 25 del mes actual.

A los que dentro el indicado plazo no hubiesen hecho efectivas las expresadas cuotas les serán exigidas sin contemplaciones de ningún género, por medio del procedimiento ejecutivo de apremio.

Mahón 10 de Noviembre de 1902.—El administrador p. p. Juan Salord.

Para vender

Lo está en San Luis una casa en muy buenas condiciones con huerto de varios árboles frutales en la calle Alemán número 2. Se dará por un módico precio.

Informarán en San Luis en la misma casa.

Francisco Fábregues, imp.